

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño de la Estrategia Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21 de septiembre 2018.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23 de Noviembre 2018.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LA. Mildred Leines Noguera	Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño UTED
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración objetiva del diseño y la incorporación de la Política Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con base en la información entregada por la unidad responsable (UR) y la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED), para contribuir a la mejora y a la toma de decisiones presupuestarias.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación que dio origen a la estrategia, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y documentos normativos aplicables, (programas sectoriales, reglamentos, etc.), así como la definición de las poblaciones y áreas de enfoque. • Analizar y valorar el diseño de los programas presupuestarios que inciden en la estrategia. • Valorar el diseño de sus matrices, indicadores y metas. En caso de que se determinen hallazgos importantes, generar propuestas. • Analizar la normatividad existente en materia de desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes y su consistencia con el diseño. • Evaluar el cumplimiento de la normatividad a partir del diseño de la estrategia. • Analizar el "Diagnóstico, Análisis Estratégico y Enfoque Prospectivo 2030". 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia publicados por la Secretaría de Finanzas Públicas, publicados en: http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros__ Especifique:_____	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete con base en información proporcionada por la secretaría responsable del programa, el cual involucró actividades de acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos y documentación pública. El análisis se llevó a cabo con base en la Metodología del Marco Lógico y referentes analíticos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).	

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Se requiere un estudio diagnóstico sobre la situación y cuantificación de los programas presupuestarios de la entidad susceptibles de incorporar el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia acordes con la ley.
2. Se requieren modificaciones en el diseño de componentes (indicadores de los programas presupuestarios) que enfatizan la inclusión de poblaciones de niñas, niños o adolescentes considerados en sus acciones y beneficios.
3. Se precisa agregar en los informes de actividades reportes globales sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos de la estrategia.
4. Se debe establecer y evidenciar un claro procedimiento, protocolo o mecanismo que aplique los criterios y lineamientos para acreditar confiablemente los componentes que se incorporen a la estrategia transversal que incluya el cálculo del presupuesto proporcional destinado a población de NNA.

5. Se considera la posibilidad de aumentar los componentes de la MIR para el Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

NORMATIVA:

1. Marco normativo que sustenta la instrumentación de la estrategia basada en Ley Nacional y Estatal, Reglamentos y Constitución.

ALINEACIÓN:

1. Relación causal, articulada y suficiente para sustentar la estrategia, su origen, importancia y gestión desde tratados internacionales como la Convención de los Derechos del Niño, los ODS hacia los planes nacionales y estatales.

DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ENFOQUE PROSPECTIVO 2030:

1. La identidad legal de la Secretaría Ejecutiva y las atribuciones conferidas por el Gobierno del Estado de Hidalgo, representa el termómetro del estatus de la situación de la niñez y adolescencia en la entidad respecto a las capacidades, disposición y avances de la administración pública sobre el cumplimiento de la estrategia 25 al 25 alineada a los objetivos y metas de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL PARA DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NNA:

1. Se cuenta con indicadores que establecen cobertura, metas, líneas de base, referencias oficiales y los elementos suficientes de monitoreo.

ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS PARA LA PRESUPUESTACIÓN DEL EJE TRANSVERSAL DEL ANEXO DE COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA Y DE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

1. Se advierte un esfuerzo por acatar e implementar las estrategias de la metodología para incorporar la Política Transversal y los Criterios para la presupuestación del Eje.

2.2.2 Oportunidades:

NORMATIVA:

1. Detección de vacíos jurídicos estatales e implementación de políticas públicas sustentadas en los resultados, alcances y eficacia de los insumos que acumule la trayectoria de la estrategia y sus ejecutores en todas dimensiones.
2. Hay oportunidades para fortalecer más al programa, a la estrategia y a la Secretaría Ejecutiva. Se puede continuar con pesquisas para ampliar los referentes de normatividad y alineación internacional, nacional, estatal y a nivel municipal.
3. La trayectoria de la secretaría y la acumulación de estadísticas, estudios y referentes, posibilitan la incidencia en políticas públicas.
4. El programa podría robustecerse con la integración de componentes que se enfoquen en impulsar a los cuatro dominios de derechos para NNA (Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación).

2.2.3 Debilidades:

NORMATIVA:

1. Las interpretaciones de las disposiciones se adaptan de maneras diferentes en las entidades federativas, en ese sentido el Programa Especial o Transversal todavía no tiene un cuerpo y definición plenamente instrumentada para el Estado de Hidalgo.

DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ENFOQUE PROSPECTIVO 2030:

1. Hay componentes que requieren enfatizar en sus elementos metodológicos la inclusión de poblaciones y perspectiva de adopción de la Política NNA.

*Las cifras y el contexto institucional de la administración pública con respecto a situación de la problemática, emite datos aislados, no mediante un estudio diagnóstico.

*Desarticulación entre dependencias y programas.

ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL PARA DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NNA:

1. La adecuación de los indicadores incorporados requiere mayor precisión en correspondencia con la estrategia.
2. Hay errores, inconsistencias u omisiones en elementos fundamentales del diseño de programas presupuestarios incorporados a la estrategia que son enmendables.
3. No se reporta de manera suficiente el avance de los objetivos y cobertura.

ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS PARA LA PRESUPUESTACIÓN DEL EJE TRANSVERSAL DEL ANEXO DE COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA Y DE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

1. Presupuesto insuficiente para acelerar el cumplimiento del Componente único del Programa "Desarrollo y Protección Integral de NNA".

*Dificultades para que los Pp estimen la proporción adecuada de sus presupuestos en materia de desarrollo y protección para NNA. Hace falta documentar y evidenciar protocolos de incorporación de los indicadores de los instrumentos de la administración pública como parte de la Estrategia Transversal.

2.2.4 Amenazas:

NORMATIVA:

1. Las disposiciones normativas podrían cambiar drásticamente.

*La insuficiencia de respaldos o cambios jurídicos podrían modificar la ruta del Eje.

ALINEACIÓN:

1. Se corren riesgos de frenar los avances e implementación de la estrategia y de algunos de sus componentes.

DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ENFOQUE PROSPECTIVO 2030:

1. Perder en la mira que no basta con incluir la perspectiva de derechos de NNA sino que se requiere una conjunción financiera, operativa, de la disposición política y de los sectores de la sociedad en la ruta para cumplir con los compromisos de la agenda 2030 y parcialmente de la "Estrategia 25 al 25" que tiene plazos establecidos.

*Economía nacional y estatal.

*Panorama social adverso (pobreza, inseguridad, delincuencia, cultura, salud, ambiente, etc.).

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para que la Estrategia Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en su articulación con el PROESPINNA y los programas presupuestarios que la conforman transiten por una ruta más efectiva para el cumplimiento de sus objetivos, es necesario que se revise y actualice periódicamente la normatividad vigente que los rige, que se mantengan los fundamentos de alineación que la relacionan con objetivos de tratados e instancias internacionales, nacionales y estatales. Que se adapten los elementos de diseño del programa transversal y de los programas presupuestarios para identificar con claridad su incorporación, así como la inclusión de poblaciones de NNA a los que atienden y benefician. Que se realice una investigación diagnóstica sobre la situación que guardan los instrumentos de la Administración Pública susceptibles de aplicar el enfoque de derechos de NNA. Que se reporte el estado global de avances sobre derechos de la niñez y adolescencia en la entidad. Que se establezcan y documenten los mecanismos y criterios confiables para la incorporación de componentes que la conformen. Y finalmente que se considere la posibilidad de ampliar los componentes de la MIR del programa transversal para el cumplimiento de las funciones atribuidas a la Secretaría Ejecutiva.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaboración de un estudio diagnóstico complementario sobre la situación y cuantificación de los instrumentos de la Administración Pública del Estado de Hidalgo susceptibles de incorporar el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en sus componentes acordes con la ley.
2. Modificar o incluir la mención de poblaciones de NNA en los elementos de diseño (problemática, diagnóstico, poblaciones y niveles de las MIR) de los programas presupuestarios que inciden en la estrategia
3. Agregar al informe de actividades el reporte global de avances sobre cumplimiento de objetivos de la Estrategia Transversal en la entidad.
4. Documentar procedimiento, protocolo o mecanismo que acredite plenamente que los componentes que se incorporan a la estrategia cumplen con todos los criterios y lineamientos. Podrían formularse fichas técnicas y la participación colegiada de los integrantes del sistema o de una comisión especial para este propósito.

5. Agregar componentes que refieran y faculten al programa transversal para impulsar acciones propias y representar las acciones de los otros componentes de los programas presupuestarios bajo los cuatro dominios de derechos para NNA que son: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Carlos Gabriel Chávez Becker

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Alianzas estratégicas para el Tercer Sector, A.C.

4.4 Principales colaboradores:

- Roberto Arce Rodríguez
- Alma Patricia De León Calderón
- Sergio Flores Unzueta
- Fernanda Morfín Medina
- Humberto Muñoz Grandé

Responsabilidades: Recopilación análisis y evaluación de documentación de los programas evaluados respectivamente en modalidad de trabajo de gabinete

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mejalmamut@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 044 55 2728 5418

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Estrategia Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

5.2 Siglas: SIPINNA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría Ejecutiva SIPINNA

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

Claudia Vieyra Alamilla

771 5666730

claudia.vieyra@hidalgo.gob.mx

Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Hidalgo

Yissed A. Zubiri García

771 129 9614

yisszubiri@hotmail.com

Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Hidalgo

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional___Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía Mayor

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 245,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197>

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/?p=1087>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197>

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/?p=1087>